

INFORME DE GERENCIA

Cuenca, marzo 06 de 2015

Señores socios de:
LETALJEANS CIA. LTDA.

La Gerencia procede a presentar el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, cumpliendo así con las disposiciones de la Ley de Compañías; es así que pongo a consideración de ustedes el siguiente informe:

La contabilidad y los Estados Financiero de dicho período, están basados en las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para PYMES.

En el mes de febrero de dicho año, se procedió con la cesión de participaciones de los señores José Rolando y Carlos Raúl Cabrera Espinoza a favor de los señores Jaime Efrén y Julio Patricio Cabrera Espinoza, se realizó los respectivos trámites tanto en el Registro Mercantil como en el Servicio de Rentas Internas.

La reserva legal, según la Escritura de Constitución, establece que debe alcanzar el 20% del capital social, dicho valor se alcanzó en el año 2013, por lo tanto, en el período 2014 no se establece ningún valor para reserva legal.

En cuanto a lo laboral, se presentó un despido intempestivo por parte de la empresa, el mismo que terminó con el pago de todos los haberes correspondientes al despido mediante la respectiva acta de finiquito. Se procedió con el pago de décimo cuarto, décimo tercero, utilidades y compensación económica; cabe indicar también que hasta la fecha contamos con una persona con discapacidad.

En cuanto a las obligaciones con: el Servicio de Rentas Internas, esto es: declaraciones, anexos, todo se presentó en forma oportuna, por lo tanto, nos encontramos al día con esta institución; con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social puedo decir que de igual manera se ha cumplido oportunamente con las aportaciones.

En cuanto a las cuentas por cobrar a clientes, tenemos una disminución, puesto que los cobros se han realizado con mayor frecuencia, por lo tanto el saldo de las cuentas por cobrar podemos considerarlo normal, pues tomando como referencia los indicadores de rotación de cartera y el período promedio de cobro, tenemos que la cartera se ha recuperado 36 veces en el año lo que quiere decir cada 10 días.

Por otro lado, la mercadería mantenida para la venta, presenta una rotación normal, es decir, que mediante la aplicación de los indicadores de rotación de inventarios, podemos determinar la rapidez en la que éstos cambian a cuentas por cobrar a través de las ventas, es así que la mercadería sale y entra de bodega 73 veces al año con una frecuencia de 4 días, satisfaciendo así los requerimientos de nuestros clientes.

Es necesario mencionar que, de acuerdo a los datos reflejados en el Balance General, hemos establecido que, del total de activos de la empresa, el 3,03% pertenece a los socios, mientras que el 96,97% pertenece a terceras personas como son: proveedores, trabajadores, IESS, SRI.

El porcentaje de Utilidad Bruta es del 11,62%, mientras que el porcentaje de utilidad neta es del 2,93%, entonces podemos decir que la utilidad neta ha incrementado en relación al año anterior puesto que hay un decremento en el total de gastos.

Por último, en cuanto a la utilidad del ejercicio, parte de ésta se destinará al pago de la compensación económica por salario digno a los trabajadores que durante el año 2014 recibieron ingresos por debajo de dicho salario, y la diferencia será repartida entre los accionistas respectivamente, pues la compensación económica de ese año asciende a seiscientos treinta y tres dólares con cuarenta y tres centavos, esto corresponde a cuatro trabajadoras que ingresaron en el transcurso de año 2014.

Sin otro particular.

Atentamente,



Sr. Jaime Efrén Cabrera Espinoza
GERENTE GENERAL
LETALJEANS CIA. LTDA.